

INFORME DEL SERVICIO DE URBANISMO RESPECTO A LA COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA DE LA PARCELA DONDE SE UBICA EL EDIFICIO DEL “SILO DE JÉDULA”. T.M. ARCOS DE LA FRONTERA.

Con fecha 13 de septiembre de 2023, tiene entrada en el registro general de esta Delegación Territorial escrito remitido por la Dirección General de Patrimonio por el que solicita la emisión de informe sobre la conformidad de la parcela en la que se ubica el edificio del “Silo de Jédula”, en el municipio de Arcos de la Frontera, con la normativa urbanística que resulte de aplicación.

A la vista de la documentación remitida y del planeamiento urbanístico vigente se informa lo siguiente:

- El municipio cuenta como instrumento de planeamiento general vigente con un Texto Refundido de Plan General de Ordenación Urbanística aprobado definitivamente por la CPOTU el 21 de diciembre de 1995.
- La parcela, con referencia catastral 52006A049000470000DL en la que se ubica el silo forma parte del **suelo** clasificado como **no urbanizable protegido de alto valor agrícola (A3 lomas arboladas)** por el PGOU.
- Los usos permitidos, en virtud del art. IX.5.4.3 de las normas urbanísticas vigentes, son el de vivienda unifamiliar e instalaciones y edificaciones relacionadas con el aprovechamiento forestal, agrícola y ganadero, cumpliendo las condiciones establecidas en el art. IX.2.2.
- No obstante, las edificaciones e instalaciones de utilidad pública e interés social se regulan según lo establecido en el artículo IX.3.2.1 de las normas urbanísticas del PGOU. De acuerdo con este artículo los usos permitidos en cada subclase de suelo no excluyen cualquier otro que sea declarado de utilidad pública o interés social.

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica

SERVICIO DE URBANISMO

VºBº JEFA DEL SERVICIO

JEFE SECCIÓN GESTIÓN Y EJECUCIÓN

DE PLANES

Fdo: M.ª Teresa Ortega Álvarez-Ossorio

Fdo: Gabino San Emeterio Pérez



FIRMADO POR	GABINO SAN EMETERIO PEREZ	05/10/2023	PÁGINA 1/1
	MARIA TERESA ORTEGA ALVAREZ-OSSORIO		
VERIFICACIÓN	PK2jmGH8JDDFVT8UBJEL8WWFFR6L82	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	